

HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al periodo enero a diciembre de 2020, lo siguiente:

- I. Con fecha 30 de abril de 2020 se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas de Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A., en sus oficinas de Santiago ubicada en Avenida Apoquindo 4501, Oficina 1902, donde se acordaron los siguientes temas:
 1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados finalizado al día 31 de diciembre de 2019;
 2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos y dictamen de auditoría;
 3. Designó a la empresa de Auditores Externos KPMG para el Ejercicio 2020;
 4. Se refirió a la distribución de las utilidades y reparto de dividendos para el ejercicio 2019, acordando que no se distribuirá dividendo con cargo a dicho ejercicio;
 5. Renovación de los miembros del directorio por tres años más.
 6. Se expusieron las operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
 7. Se designó el Diario el Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la Ley.